

# EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, en diez, seis reales. En el resto de la Península, tres reales, cinco céntimos. En el extranjero, seis meses, 18 francos. (La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al año de una columna: En primera plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,90.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al año de tres columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de cinco columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al año de diez columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al año de veinte columnas: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al año de cuarenta columnas: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, a no ser que se indique lo contrario, en el precio de las columnas.

TARIFA DE COMUNICADOS.

De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.

15.095

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Martes 29 de Marzo de 1910.

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

Perfumería Xoubigant  
Licores.—Extractos  
Aguas de toador.—Jabones  
**EL BUEN TONO**  
Zacatín, 12

José Román.—Escultor  
Gracia, 6.—GRANADA

Clamores de justicia

Hace dos meses próximamente que el DEFENSOR, habló con insistencia de la necesidad imprescindible de buscar medios para afrontar la crisis de hambre que se avecinaba en la Alpujarra, si las heladas de Marzo destruyeron la cosecha de almendra.

Por desgracia los temores que experimentamos entonces, se han confirmado. La tormenta del día 20 ha destruido los árboles de flores y destruido las pequeñas ilusiones de propietarios y labradores. La emigración cobra nuevas víctimas del infortunio. Voces del valle, clamores de la justicia y de la orfandad, llegan hasta nosotros, pidiendo nuestra ayuda y nuestro consorcio para la obra de reivindicación que se intenta.

Hombre a la moderna, el señor ministro de Fomento y espíritu dispuesto a escuchar las peticiones de los humildes, el jefe del Gobierno, no dudamos de que recogerán los ecos dolientes de la solicitud que dirige al primero, el Ayuntamiento de Ugijar, cabeza del partido más castigado por las inclemencias del cielo y el descaído de los hombres y proporcionalmente trabajo a la región, comenzando obras proyectadas y accediendo, en suma, a lo que piden. El gobernador civil, señor Tornerio, los políticos, la prensa, la opinión, todos deben contribuir a que la voz de los desheredados de la fortuna en la región alpujarreña, consigam audiencia y justicia y que su voz no se pierda en el desierto del indiferentismo.

Hé aquí el texto de la exposición que los diez y siete pueblos de la región dirigen al ministro:  
«Excmo. Sr. Ministro de Fomento. El Ayuntamiento constituyente de la ciudad de Ugijar, provincia de Granada, en su nombre y representación y en el de los Ayuntamientos de los importantes pueblos de Murias, Turón, Cádiz, Bérchules, Mecina Bombardón, Valor, Laroles, Picena, Mairenas, Nechite, Mecina Alfahar, Yegen, Yter, Narila, Joraitar, Cojajar y Mecina Fedel, correspondientes todos a esta partido judicial, a V. E., con el más profundo respecto exponer: Que la zona referida, compuesta de diez y siete pueblos que los constituyen unos 30.000 habitantes, diez y siete pueblos que los constituyen hoy por las frecuentes y constantes emigraciones a las repúblicas sub-americanas, por carecer de toda clase de vías de comunicación y estar su gran riqueza así explotada como minera, sin poder ser explotada a causa del excesivo costo que el arrastre de tan ricos productos les ocasiona al tener que conducir a lomo de caballerías a los puntos de embarque ó a los mercados, que cual el de la capital de la provincia, distante el que más unos 90 kilómetros se emplean unas 48 horas en recorrerlos; no habiendo otros caminos que los ríos y arroyos, que en época de lluvias se interrumpen casi en absoluto, ó las veredas que, hallándose en la actualidad sufriendo los efectos de la más espantosa crisis agrícola a consecuencia de una gran borraca de granizos, desencadenada el día 20 del actual por esta región; deserviendo por completo las cosechas de almendra y de todos los frutos; siendo especialmente la primera la que fundaban los agricultores sus esperanzas, por estar ya a la vista el fruto en buena cantidad; habiendo venido a sustituir en una gran parte en este país el cultivo del almendra al de la vid, que hace 30 años era en principal riqueza, siendo destruida en totalidad por la filoxera, sin haber tenido éxito de repoblación la intentada con vides americanas que no son adaptadas a la mayoría de esta clase de terrenos, habiendo tenido en cambio buen éxito el cultivo del almendra, cuyo producto tan rico es objeto de exportación, especialmente a los mercados de Inglaterra, donde es muy apreciado, según se ha venido observando en años anteriores. La cosecha de almendra en esta región tiene, pues, su relativa importancia, como también la de árboles frutales de invierno y verano, que así sus productos se exportan; siendo así que la destrucción por la gran helada del día 20 que se cita representa la pérdida de 500.000 pesetas, aproximadamente, constituyendo la ruina, por tanto, de gran número de agricultores, que diez-

mados sus ingresos por grandes sequías de años anteriores, tuvieron que acudir a la usura para sostenerse con la esperanza de las buenas cosechas para pagar sus deudas y no vender sus empeñadas propiedades.

Los trabajos de la agricultura, con la subida de los jornales, se hacen imposibles si no responden las cosechas, y mucho menos se podrán pagar las contribuciones é impuestos que gravan las tierras y el consumo de sus productos. Los labores y demás trabajos del campo quedan suspendidos, preparándose a emigrar, no ya los obreros agrícolas sino la misma clase media, agudizada por el aliciente de las ganancias que otros obtuvieron; y la clase obrera ante la falta de trabajo no vacila en emigrar, sin fijarse en las condiciones que lo pueden hacer ni en lo que les sucederá más allá.

Para remediar esta horrorosa crisis agrícola y sin perjuicio de solicitar del Gobierno de S. M. el perdón de contribuciones y aquellas otras medidas que están en proyecto, para favorecer la agricultura, estos Ayuntamientos consideran de urgente necesidad, el que se promuevan trabajos en obras públicas, de los proyectados, en esta región; que den ocupación a los obreros durante esta época hasta que empiece la recolección en el verano, por ser ahora cuando más carecen de trabajo y se van agotando las existencias del invierno; y a este fin, se permiten indicar a V. E. aquellas obras proyectadas y estudios pendientes, que podrían realizarse, por si tiene a bien promoverlas, y son:

1.ª Aprobación y construcción del trozo segundo de la carretera de Lajar a Orgiva, sección de Valor a Mecina Bombardón, pendiente el proyecto de la aprobación de ese Ministerio.  
2.ª Lo mismo de la carretera de Berja a Turón (Granada).  
3.ª Replanteo y construcción de las obras que faltan en el trozo segundo de la carretera de Ugijar a la estación de La Calahorra, en el ferrocarril de Linares a Almería, y replanteo de los trozos tercero, cuarto y quinto, para substarlas.  
4.ª Estudio de la carretera de Turón a Cádiz.  
5.ª Lo mismo de lo que falta de la de Albuñol a Ugijar.

Todas estas carreteras están incluídas en los planes de estudios y obras de 1905 y 1908, estando autorizada su ejecución por la R. O. de 2 de Enero de 1909.

Y no dudando estos Ayuntamientos del grandísimo interés y celo que inspira a V. E. la crisis agraria que se experimenta, muy especialmente, en esta apartada región de Andalucía, por su especial clima y desgraciadas circunstancias expuestas, y estimando como prenda segura de sus remedios, el ocupar ese alto cargo la persona de V. E. y la Dirección de Obras públicas la no menos ilustre y competente que la desempeña, que están dando repetidas pruebas del perfecto conocimiento de los males que lamentamos y de sus grandes deseos de ponerle eficaz remedio, confían en que acogera con benevolencia estas tan justas peticiones, y las atenderán con preferencia en la medida posible, por lo cual les vivirán eternamente reconocidos, pidiendo a Dios les conserve la vida muchos años.

Ugijar a 26 de Marzo de 1910.—El alcalde y concejales, Juan Valverde Enciso.—José Dumort Peinado.—Francisco Rodríguez.—Juan Sánchez.—Alfonso Montoro.—Juan Garnica Barón.—Juan Sánchez.—Juan Valverde García.—Baldomero Valverde.—Francisco López.—Antonio Vidana».

Miscolánea  
Nuestro folletín

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores, una hoja, número 109, conteniendo un folletín doble de la interesantísima novela, *Paris Misterioso*.

Marín de la Bárcena  
Por la línea del Sur salió ayer para Madrid, el magistrado del Tribunal Supremo y diputado a Cortes D. Antonio Marín de la Bárcena.

Los Sres. D. Juan Ramón y D. Felipe La Chica, celebraron ayer una detenida conferencia con el Gobernador, tratando de la actual situación de la clase obrera granadina, que es muy crítica, por la grave crisis que atraviesa, y del asunto del sobrestante municipal.

Dato

El presidente del Congreso, estuvo ayer con su familia en Trasmuñas, invitado por el conde de Argela. Hoy regresará a Madrid.

El arzobispo  
Una errata nos hizo decir arxayser, que el señor arzobispo había regresado de Vinaroz, cuando lo que quisimos decir es que había llegado a Vinaroz, donde continúa.

El sobrestante  
Según nuestras noticias, el sobrestante municipal D. Gabriel Sánchez, ha presentado la dimisión de su cargo.

El doctor Rivera  
En el expreso de los Andaluces salió ayer tarde para Madrid, el doctor Rivera, que fué despedido en la estación por don Manuel Rodríguez Acosta y algunos otros de sus amigos.

El tranvía de Gabia  
El próximo viernes, día 1.º de Abril, se verificará la inauguración oficial del tranvía de Granada a Gabia, en el trayecto comprendido entre Granada y el Hipódromo de Armilla.

El rectorado  
Ayer regresó de Llorca, encargándose del Rectorado de la Universidad, el vicerrector D. Mariano Gaspar Romiro.

Noticias políticas

No es exacto que los conservadores de Granada, hayan tomado el acuerdo de hacer oposición sistemática al Gobierno, presentando candidatos para diputados a Cortes en la mayoría de los distritos de esta provincia.

En la circunscripción no lechará más candidato conservador que el Sr. Rodríguez Acosta.

En Loja no se presentará el conde de Castillejo.

Lucharán, como es sabido, con el deseo de vencer, naturalmente, y con la finalidad, si no triunfan, de no perder el contacto con los respectivos distritos: D. José M. Marqués, por Motril; D. Antonio Marín de la Bárcena, por Guadix; y, es posible, que D. Francisco Martín, por Huescar.

La situación política de los conservadores, respecto del partido liberal en esta provincia, no ha sufrido en estos últimos días ninguna alteración.

Los Sres. D. Indalecio y D. Gregorio Abril y León, acompañados de los alcaldes y jefes locales de la política liberal de Iznalloz, Diezma, Darro, Moradón, Pinar, Bazanilla de las Villas, Colomera, Montilla, Montegicar y Guadahortuna, visitaron ayer al Gobernador civil, para expresarle su complacencia por la designación de candidato que ha hecho el Gobierno para el distrito de Guadix, y de darle que el Sr. Manzano despertara generosas simpatías en el mismo, porque de él esperan su redención los elementos liberales, temerosos de ser perseguidos por el odio a su candidatura.

Los comisionados salieron efusivamente al Sr. Manzano, ofreciéndole su incondicional adhesión y las seguridades del triunfo en la próxima contienda electoral.

El Sr. Manzano estará pasado mañana a visitar los pueblos del distrito.

Se ha presentado en el Gobierno civil, un testimonio del auto del juez de Iznalloz, por el que se declara que queda nulo y sin efecto, el procesamiento que se le acordó contra la Corporación municipal de Píñar.

Hoy, 29, llegará a Granada, procedente de Guadix, el expedido a Cortes por este distrito, D. Leonardo Ortega.

El candidato encasillado por Huescar, don José Morote, ha retrasado su viaje al distrito, llegando el próximo día 30 a nuestra ciudad, donde le esperan algunos de los amigos que le han de acompañar en su excursión electoral.

Los candidatos conservadores han constituido un Centro jurídico, designando como letrados, a D. Agustín Rodríguez Aguilera, D. Antonio Moscoso Ramos y don Pedro Lobera.

En el hotel «Alhambra Palace» almorzarán hoy juntos, D. Juan R. La Chica, don Francisco Manzano A. Faro y D. Miguel Aguilera Moreno.

El candidato ministerial por Motril, don Isidro Romero Civantos, ha viajado hasta dentro de tres ó cuatro días, su viaje a esta capital.

Los Sres. D. Juan Ramón y D. Felipe La Chica, celebraron ayer una detenida conferencia con el Gobernador, tratando de la actual situación de la clase obrera granadina, que es muy crítica, por la grave crisis que atraviesa, y del asunto del sobrestante municipal.

El Gobernador manifestó luego, que se había ocupado abundantemente de esta cuestión, señalando algunos medios para, de momento, poder conjurar la crisis, entre ellos, que por el Ayuntamiento se repa-

ra a los propietarios de solares, para que edifiquen en los mismos, dando trabajo al mayor número de obreros en paro. A este efecto, el Alcalde citará en breve a una reunión a los propietarios.

Como resultado de las vistas, el Gobernador dirigió el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

«Una numerosa comisión de concejales y valiosos elementos de esta población, presidida por el Alcalde, ruegan a V. E. por mi conducto, interponga su reconocida autoridad cerca del director de los ferrocarriles Andaluces, para que den comienzo cuanto antes las obras de la estación definitiva de Granada, por reclamar la opinión general y el alarmante crisis obrera que nos amenaza».

Expresó también el Gobernador su confianza de que se hará cumplida justicia a los obreros en el asunto del sobrestante y confesó que en esta cuestión todas sus simpatías están decididamente de parte de la clase trabajadora, que es la más necesitada de protección.

El jefe de los demócratas, D. Federico Gutiérrez, regresará de Madrid, probablemente el viernes próximo.

El gobernador militar de esta plaza, general Díez de Cevallos, devolvió ayer la visita al candidato ministerial, por Guadix, Sr. Manzano A. Faro.

Fiestas del Corpus

Visita  
Ayer estuvo en el Ayuntamiento el general Ceballos, conferenciando con el señor Afán de Ribera, sobre la cuestión de las fiestas; prometió el general acceder en todo cuanto está de su parte para que las fiestas sean lucidas.

El Sr. Afán de Ribera quedó muy satisfecho del valioso concurso del general Ceballos, al que le tributó elogios por su exquisito proceder. Dijo que el jueves recibiría su visita al general acompañado de los jefes de los Cuerpos, quienes con los señores de la Comisión de Fiestas, verán el modo de que los festejos militares sean todo lo espléndidos que deben ser.

Reunión  
Mañana a las once se reúne en el Ayuntamiento la Comisión mixta de concejales y socios de la Academia de Bellas Artes, para estudiar la organización de la Exposición proyectada.

Las iluminaciones  
El Sr. Corbella, ingeniero representante de la casa «A. E. G.», de Berlín, estuvo ayer presente a la sesión de la Comisión de Fiestas, y a ruegos del señor Afán de Ribera expuso, que se graficaría ayer mismo a Berlín consultando, si los planes de Mayo tendrían la casa «A. E. G.» los transformadores necesarios para las iluminaciones de la Alhambra. Señaló como probable, que no podía esperarse contestación halagadora, por cuanto es corto el plazo durante el cual tiene que hacerse el aparato de tanta complicación como los que se solicitan. No hizo mucho hincapié en lo que se creía difícil ocasionada por la falta de bombillas y aparatos necesarios de la instalación, por cuanto a él entender, los depósitos de Barcelona, Gijón y Madrid, pueden tener buen número de aparatos, con los que se satisficieran los servicios de las iluminaciones.

Quiso proponerse al Sr. Corbella la suscripción de un contrato, por el que el Ayuntamiento se comprometiera a pagar tres mil duros anuales y durante cinco años a la casa «A. E. G.», siempre y cuando que ésta respondiese en igual tiempo a iluminar la Alhambra seis veces al año durante los festejos. Mas a este dijo el Sr. Corbella, que necesita estudiar los planes de la Alhambra, por los que se vienen haciendo las instalaciones anteriores, para lo cual se pondrá a habla con el Sr. Joffé, ingeniero de la Eléctrica de la Vega.

Vacilante anduvo el Sr. Corbella, si bien muy atento en ofrecer la posible aceptación lo que le proponía el señor Afán de Ribera.

Consultada la casa que representa y hechos los estudios técnicos y comerciales, nada de particular tiene que se que de la Compañía «A. E. G.» con las iluminaciones, este día y cuatro más.

El Sr. López Cámara, contestando a requerimientos del Sr. Corbella, dijo que él no podía contratar con el Ayuntamiento por cuanto era concejal, si bien, de cuenta de la Eléctrica de la Vega, por el año y gratuitamente, mil quinientos caballos de fluido, de los cuales, quinientos eran transformados; que la Compañía que representa no tiene material de bombillas para la Alhambra, lo que le deplora mucho; y que de tenerlo para nada se hubiera acudido a la casa «A. E. G.»

A última hora hemos oído asegurar, que las iluminaciones de la Alhambra podrán efectuarse, como de costumbre, por haberse llegado a un acuerdo satisficido entre la Compañía General de Electricidad y la Eléctrica de la Vega; la primera de las cuales facilitará el material y la segunda el fluido.

Nos alegraremos de que así sea.

La batalla de flores  
Según se nos asegura, la Comisión de fiestas ha hecho un detenido estudio de la Batalla de flores, en sus aspectos artísticos y económicos, acordando el nuevo comienzo de que se cuenta en Granada con elementos suficientes, para que la fiesta que se realizara con tanto ó más esplendor que en Valencia. Sabe, que

hay suficiente flor en los jardines de Granada, tanto para el adorno de coches y tribunas, como para los ramilletes que han de servir de proyectiles, y se nos dice, que son muchos los particulares que se han ofrecido a tomar parte en la fiesta, adornando sus coches.

El Centro Artístico, como otros valiosos elementos de Granada, han ofrecido su incondicional apoyo, para que tan culto festivo se lleve a la práctica.

Los gremios  
El domingo que viene, están citados en el Ayuntamiento representaciones de los gremios obreros de esta capital, a fin de enterarlos é instruirlos en el modo de hacer práctica la idea del Sr. López de la Cámara, sobre creación de cartillas de 1.000 pesetas, del Monte de Piedad, a favor de aquellos, a los cuales elijan dichos gremios.

Un castillo  
La Comisión, atendida a peticiones de elementos comerciales é industriales, acordó ayer adjudicar un tercer castillo de fuegos de artificio.

Es posible que hoy se haga la adjudicación.

A la Comisión de Fiestas asistieron ayer los Sres. Afán de Ribera, que la presidió, Jut'gar, López Cámara, Garrido, Ganivet, Moreno Pérez, Díez de Rivera, Guiral, Horques y Cabilias.

El meeting del domingo  
En el gran salón del mercaderío «La Bó a de Oro», se verificó ayer a las dos de la tarde, el asociado meeting para tratar de la crisis que atraviesan las clases trabajadoras, según rezaba la convocatoria.

No obstante lo despreciable del día, congregáronse en la amplia nave del mercaderío cerca de mil personas, entre obreros socialistas y republicanos.

La masa queda constituida en un salón del piso primero, desde el que se domina perfectamente todo el local. Preside José Alvarez, antiguo secretario de la Junta provincial de Reformas Sociales y presidente de la Agrupación socialista de Granada.

Explica brevemente el objeto de la convocatoria y concede la palabra a Ceolillo Barragán del Centro Republicano de San Idelfonso.

Comienza diciendo: Salud y República. Vengo en nombre de mis compañeros del tercer distrito, a protestar de la conducta indigna del sobrestante municipal, Gabriel Sánchez.

Resalta las decepciones, amarguras y penalidades que tiene que sufrir cada obrero, para poder conseguir un volante de trabajo en las obras municipales, y cuando puede vencer estos primeros obstáculos; entonces tiene que acudir tímido y con temor en mano al sobrestante, quien él le rechaza, sea de quien fuere la recomendación. De este modo, toda solicitud es ya imposible, por haberse agotado los medios legales.

Recordando que para hacerse valer los obreros aquí, deben seguir el procedimiento que usan los de Barcelona y Valencia, que es emplear la fuerza del go-rrito. (Ovación)

Manuel Gómez  
Presidente de la Juventud republicana del tercer distrito.

En nombre del concejal Sr. García Moreno, que no ha podido concurrir por hallarse indisponido, y en el suyo propio, protesta también contra los desmanes del sobrestante.

Opina que no ocurriría nada de lo que actualmente se está desarrollando, si el Ayuntamiento fuere la representación genuina del pueblo, y a este propósito censura a los que obtuvieron el acta por el artículo 29.

Entiende que la minoría republicana no debe cejar hasta conseguir la destitución de Gabriel Sánchez, y estima que para solucionar la actual crisis del trabajo, debe nombrarse en el Municipio una comisión, que con urgencia estudie y resuelva el conflicto, satisficando a las clases obreras como se merecen. (Aplausos)

José Atienza  
Presidente de la Sociedad de Pañadores.

Hace constar la protesta de sus compañeros contra los atropellos é injurias del sobrestante.

Culpa de todo lo que ocurre al actual régimen y a la falta de unión de los trabajadores, que da lugar a que con ellos se cometan infamias.

Estamos distanciados los unos de los otros, —dice,— y mientras no nos unamos estrechamente, no llegaremos nunca a cumplir nuestros fines y nuestras constantes aspiraciones, quedándonos por todo consorcio, ó emigrar ó morir de hambre.

Termina que para el 1.º de Mayo celebren con toda grandiosidad los obreros granadinos la fiesta del Trabajo, dando así el más alto ejemplo de unión y fraternidad. (Muchos aplausos)

Francisco Gómez  
Por la Sociedad de Tipógrafos «La Unión».

A su juicio, el acto que se realiza tiene un aspecto de innegable transcendencia para lo sucesivo, porque servirá de base a los demás gremios y sociedades que necesitan peticiones análogas para exteriorizar sus suyas, que obtendrán como ésta, el resultado apetecido.

El otro aspecto, —dice,— lo considero deplorable, porque si los obreros de Granada, estuvieran en constante acción de fendiendo sus intereses, este meeting de protesta se conseguiría a algo más pro-

fundo y elevado, y no sería dedicado a tratar de un tirano, de un hombre sin conciencia que la Corporación municipal tiene y ampara, y que sigue faltando a su deber, estando y atropellando a la clase trabajadora. Así es, que no debe consentir que ese sobrestante desampare ese cargo ni una hora más, supuesto que el pueblo tiene más atribuciones que nadie para echarlo, por ser el pueblo quien lo paga.

Termina recomendando a los obreros que se unan para llegar a tener conciencia de sus legítimos derechos y sepan ejercitarlos. (Ovación)

Don Isidoro Clavero  
Excoelente, habla por el Centro republicano del nuevo distrito, siendo acogido con una salva de aplausos.

Nonorezo tanto—empieza diciendo,— las ideas que sustentó, si lo merecen. Vengo a protestar también contra ese sobrestante, que se cree estar rigiendo una tribu, y trata a todos con el látigo. Esto es indigno, y no debe tolerarse en una ciudad libre como Granada.

Confía, en que tras el expediente vendrá enseguida la destitución. Termina desear a sus correligionarios, salud y República. (Grandes aplausos)

Santiago Vaz  
En representación de los acretas. Pronuncia un correctísimo discurso, pidiendo la destitución de ese funcionario, que se ha hecho incompatible en Granada.

Recomienda a todos la unión, única manera de engrandecer la clase que sufre, la clase trabajadora.

Termina diciendo: Venid todos los obreros, asociados y yenceremos. (Grandes aplausos)

Andrés Vaz  
De la Juventud republicana. Expresa, que ante el espectáculo hermoso que están ofreciendo los trabajadores granadinos, se siente profundamente emocionado.

Yo, agrega,— que no he nacido aquí, sino en la región extremeña, donde hay también seres que sufren y luchan por las ideas de redención, envío a estos un saludo en vuestro nombre.

Este personaje, ese tirano de opereta, ese ser humano (Voces en el público; tan asustado) (Grandes aplausos), ha hecho más con sus atropellos, que labrando nosotros años y años, porque ha conseguido lo que no creíamos fácil, la unión de todos los trabajadores, que es la base firmísima para defender y alcanzar nuestras legítimas aspiraciones.

Hay que llegar a la cúspide, hay que vencer, pues, —dice,— más con nobleza en la lucha, que no abandonando y dejarse morir por apatía. (Aplausos)

López Cuaseta  
Del Centro republicano de San Idelfonso.

Dice, que Gabriel Sánchez se complace en avasallar é escarnecer al obrero, al que atropella y mira con desprecio, como si se tratara de un ser distinto.

Pide que sea destituido y se nombre otro, que mire como hermanos a los proletarios.

Atribuye la culpa de lo que sucede a los mismos trabajadores, por su falta de unión; pues si se realizaran muchos actos como éste, no abandonarían tanto de los obreros, porque si éstos, no existieran los ricos. (Aplausos.) No me agradan los aplausos, me agrada la unión, la cultura y el progreso. Debemos renunciar constantemente para defender los derechos del proletariado, para que no seamos todos hijos de la religión republicana, no la sea. Que haya unión constante, que haya cultura y conseguiremos todos nuestros ideales. (Grandes aplausos)

Manuel Yudes  
De la Agrupación socialista.

Un discurso causó gran impresión en el auditorio, que le siguió con vivísimo interés.

Compañeros,—dice,— unión, perseverancia y República.

Motiva este acto las tropelías de Gabriel Sánchez; ni este calibretista, triste suerte la nuestra, podía soñar haber llegado a más, que haberse nos ocupemos de él todos los trabajadores granadinos, ni nosotros podemos llegar a menos si poner su nombre en nuestros labios.

Yo entiendo que no basta que un alcalde sea honrado, sino que sea conservador é prestigioso y la popularidad le precise obligar a los demás, sobre todo a los empleados, a que también lo sean.

Por esto no se debe alejarse porque sí, por favores de partido, sino por obra y gracia de la sabiduría. Si ante el conflicto actual, en vez de este alcalde tuviésemos un Francisco Rodríguez, —y este que yo no soy sospechoso, porque soy socialista,— ya estaríamos más que resueltos la cuestión, como ha solucionado en el acto otras análogas, en beneficio de las clases trabajadoras.

Censura que se tolere a Gabriel que es sólo un fontanero y no tiene condiciones para desempeñar el cargo de sobrestante que requiera un título de aquel carácter.

En mi sentir,—añade,— la misma culpa de lo que ocurre a Gabriel que al alcalde, porque éste debe tener en el cargo a un hombre pulcro, honrado y sin tachos. (Ovación)

Opúese después, de la crisis del trabajo y atribuye el mal a la falta de conciencia y de entrañas de los ricos, desde los más acomodados hasta el que sólo tiene sus pequeñas casa.

Termina recordando a los obreros vayan educados peseta tras peseta y guardándola, para cuando sea llegado el momento, empujar el fusil y arrojar de un

puntapié a la Monarquía, única manera de redimirse que tienen los trabajadores. (Ovación)

Eladio Calero  
Por los marmolistas.

Quiérselos,—dice,— que este acto tuviera resonancia infinita para la unión de todos los trabajadores.

Compañeros del sobrestante, lo califico de individuo indigno, de ante despreciable, al que los obreros han debido barrer ya.

Creo que si la minoría republicana hubiera pedido antes la destitución de ese empleado, ya lo habrían conseguido.

Se felicita del acto que se está realizando en pró de la unión. Así se amalgaman las ideas y los sentimientos de todos los que aspiran a la redención. (Aplausos)

Ricardo González  
Socialista. dhierese a este acto porque entiende que así cumple con un deber.

Expone que el socialismo es la fuerza que el día de mañana, se pondrá al frente de todas las políticas.

A su juicio no hay más que dos partidos, el del capital y el del trabajo, en constante guerra, en continua lucha siempre.

Declara que los socialistas están dispuestos ahora y en todos los momentos a sacrificarse por la justicia.

Adhiérese a la protesta contra Sánchez y recomienda a todos los trabajadores hagan activa propaganda para celebrar la gran fiesta del 1.º de Mayo. (Aplausos)

Francisco Ferrer  
En representación de los tejedores y expendedores de verduras.

Es acogido con una estruendosa salva de aplausos. En todo el local se produce un movimiento de expectación.

El discurso del viejo anarquista, —dice,— como todos los suyos, pintoresco y cargado de chistes que hacen desear salirse al auditorio.

Se adhiere, en serio, de que los obreros no poseen un local adecuado como éste, para reunirse y hacer propaganda de las ideas.

Compara al sobrestante con Mezra, diciendo, que así este castigó con el látigo, aquí castiga con cinco ó seis reales de jornal, sin que se sepa cuál de los dos sea el peor.

Opina que Gabriel no esclavizará a los obreros, si los concejales, que deben sus votos al pueblo, velaran por éste y echaran al sobrestante a pataletas. Además, si los ediles fueran el Ayuntamiento con el mandato imperativo de sus electores, serían ellos arrojados de la Corporación cuando no cumplieran el compromiso que contrajesen, y ahora por ejemplo, no ocurriría nada de lo que está sucediendo.

Cita el hecho de que mientras se hacen las obras del Trínco, el sobrestante utilizaba seis ó siete trabajadores municipales en una obra de la que era contralista. De modo que el Ayuntamiento, ignorante,

do se han ocupado detenidamente de la cuestión del día, pasa sobre ella para ocuparse de otras.

Considera un error grave, que la clase obrera mire con horror la política, cuando en ella, es donde precisamente ha de tener su redención, porque sabiendo ejercitar su derecho, llegará a conquistar el poder. Contra las derechas, contra el clericalismo, que es el enemigo del pueblo, hay que formar la izquierda.

La nota clerical hay que atacarla con valentía; que ruiden desde el Papa, los obispos y los curas, hasta todos los que ofrecieron el Viernes Santo el espectáculo que vimos por las calles de esta ciudad levítica, donde pasaron el cebo con que pescan a los incautos. Nada de lo que vi mos debe quedar.

Pinta la situación de la España presente y de la del porvenir, deduciendo que la democracia es el último recurso a que se apela para ver si se puede detener en sus vertiginos carrera a este régimen que ya se va.

Quisiera del folleto del padre jesuita Remigio Villarino, que ha circulado por los cuarteles en varias poblaciones, y fue mandado recoger por las autoridades militares, en cuanto tuvieron conocimiento de que contenía ataques duros al Ejército.

Agrega, que ese jesuita, al querer cantar endechas de amor y alabanzas al Ejército, se ha convertido en una víbora ó un reptil; que ha sembrado el veneno de la discordia y predicado la indisciplina.

Para comprobar un aserto, lee al orador un párrafo del folleto, que produce en el auditorio enorme sensación.

Nosotros en cambio—exclamamos—defendamos al Ejército, porque el Ejército es vosotros, el pueblo. Y ellos mientras se introducen rastroamente en los cuarteles, hacen la revolución sorda y son los verdaderos enemigos de la patria. Cen esa religión egoísta que han creado, acaparan los bienes terrenos, con la promesa a los incautos de alcanzar un reino que es falso.

Yo me desatolizo; hay que decirlo con valentía y hay que laborar también por derrocar el régimen monárquico, que ya sólo se apoya en la falta de unión de vosotros. Entonces, el día que estéis Unidos, todo caerá a vuestro soplo y traeréis el Gobierno del pueblo por el pueblo. (Ovación entusiasta).

Gabriel Llanoil  
Elogia los discursos anteriores. Dice, que experimenta viva alegría al ver reunidas las muchedumbres obreras de Granada, como en los tiempos aquellos de las obras, que ahora, por fortuna, parece que van a volver.

Al tratar de la cuestión del sobrestante malhechor, que no va a la pena porque signiera de tal persona; pero aunque así, si no sea nada cristaliza y representa a un gran perro de presa de la Monarquía, a un gran brigante.

Estima que el Municipio no debe ser una entidad explotadora, sino administradora, y no debe amparar a ese funcionario.

Se extiende en algunas consideraciones acerca de la actual crisis porque atraviesa la clase obrera, y dice que está roto el equilibrio de la vida, que la carestía y el elevado precio de los artículos de primera necesidad, los ponen fuera del alcance del misero jornal de dos pesetas, que se da al obrero, y que no tiene con esta suma para atender a las más elementales exigencias de la familia. Y demanda desgracia tiene—añade—el sombrero ó zapatero que se ve obligado a agarrar una espátula y trabajar en las obras municipales por ganar el sustento de los suyos, para que luego venga el omnívoro sobrestante a robarle uno ó dos reales de su jornal, quebrantando así un acuerdo del Ayuntamiento.

Y entiendo, que el hecho de ayer en el Municipio y el acto de hoy, serán bastantes para que sea destituido Gabriel.

Hay otro asunto más grave de que tratar, y es el de la crisis obrera. Existen una porción de solares, y el Municipio debe obligar a los dueños a que los alquilen ó los vendan, para que otros propietarios hagan las construcciones, que tal y conforme están las cosas, no hay más que una manera eficaz de que no enfra el proletariado las consecuencias del hambre y de la miseria, y es la revolución, que acabo con los explotadores del obrero, con los acaparadores y los intermediarios.

Es menester que acudáis a las sesiones del Ayuntamiento y os enteréis de que hay señores, que porque han comprado sus votos, ya se creen, designados de todo compromiso con el pueblo.

Termino recomendando a todos la unión como medio más eficaz de que el obrero obtenga la reivindicación de sus derechos. (Grandes aplausos).

Garrido Atienza  
Por la Tertulia Republicana. Es salu- cioso con aplausos.

Empieza diciendo, que ha recibido tarde la invitación para asistir al meeting, y no ha vacilado en acudir, a sabiéndose que la Comisión ejecutiva del partido, aprobará su decisión.

El asunto que se está tratando es de dignidad y de decoro; representa la protesta vuestra contra la demasia de un hombre que les niega a los demás hasta el derecho a que se os trate con la consideración que a toda persona se debe, por humilde que sea.

Aquí hay algo que entraña un estado de opinión. ¿Queréis la destitución del sobrestante? (Voces: sí, sí), pues en vuestras manos está; id, compareced en ese expediente, decid la verdad sin miedo, exponed todas las incorrecciones y atropellos que ha cometido con vosotros. ¿No hay aquí ningún peón de las obras municipales? (Varias voces: sí, sí).

—¿Cómo os ha pagado los jornales? —Varios: ¡a siete reales!

—Pues ¡id a decirle, para que ese empleado no se pase más por las narices a los concejales y a todo el mundo.

Vosotros tenéis que demostrar sinceridad y honradez y conseguiréis arrojar a la reacción, pero para esto precisa que os agrupéis a una asociación política, y toméis parte activa en las contiendas electorales y en la administración pública, demostrando que estáis capacitados para gobernar y sabéis defender vuestros derechos. Y cuando se pueda hablar con entera libertad, porque debo mi re-

presentación al empuje de los republicanos; pero esto no obstante y sin ser partidario del artículo 29 y dudar de la eficacia de su aplicación, debo hacer presente que muchos de aquellos que clamaban contra el famoso artículo, abandonaron luego en la lucha a sus prestigiosos candidatos, para vender su voto por dos pesetas y sacar triunfantes a los contrarios.

Eso es infame y es menester que desaparezca. E obrero es menester que demuestre que solo lucha por sus ideales, que son su redención. (Ap. ansos).

Considero indispensable la necesidad de sacudir la esclavitud en que os veis sumidos y demostréis que no es por vuestra inercia, sino por la fuerza que os oprime y tiraniza, pero que al fin sacudiréis el yugo y el triunfo será vuestro, porque sólo los más y de vuestra parte están la razón y la justicia. (Ovación).

El presidente  
Hace el resumen José A. varez, diciendo que la clase trabajadora de Granada, da motivo para enaltecimiento, y que este acto es de grandísima importancia, porque la protesta, no va sólo contra esa hiena con barbas, ese Sánchez, sino que va dirigida también contra toda la burguesía.

Cita como modelo de organizaciones obreras, la de los cantaderos de esta ciudad, a quienes aplaude, y excita a los demás granados a que los imiten.

Cita al hecho de que en Granada hay muchos Gabriel Sánchez, que llevan las listas donde van escritas las últimas gotas de sudor de muchos oprimidos.

Entiendo que la clase trabajadora no debe pedir ni mendigar, sino exigir lo suyo, a lo que tiene perfecto derecho y lo que conseguirá el día que esté lo bastante ilustrada para imponerse, como tendrá que suceder.

Habia mego de que en la sesión del sábado en el Ayuntamiento hubo un poderoso representante que con 500 pesetas pretendió dar un golpe de efecto y demostrar que practicaba una gran obra de comiseración por los trabajadores.

Pues bien,—agrega Alvarez,—los socialistas protestamos de esa afrenta que se nos ha hecho.

Nosotros debemos pedir y exigir la participación que nos corresponde en el capital; la abolición del odioso impuesto de consumos, y trabajar porque desaparezcan los acaparadores, grandes y chicos.

Compañeros,—termina diciendo,—salud y unión; vamos a dar la última batalla y tendré fe en la victoria, que ha de ser nuestra. (Gran ovación y vivas a Alvarez).

Seguidamente se da lectura a las conclusiones, que son aprobadas por aclamación, y comienza el desfile con el mayor orden.

Conclusiones  
Primera.—Destitución inmediata del sobrestante municipal Gabriel Sánchez.

Segunda.—Que el Ayuntamiento atienda a fomentar las obras a su cargo, a fin de dar ocupación en ellas al mayor número de trabajadores; y a la vez exorte a los propietarios y los obligue, por todos los medios a su alcance, a que los solares sean edificados, ó de lo contrario, los entreguen para que otros dueños edifiquen en los mismos.

En el Gobierno  
Una comisión, compuesta de republicanos y representantes de cada uno de los gremios y sociedades, fué al Gobierno civil, haciendo entrega al Gobernador de las conclusiones aprobadas y rogándole influyera, a fin de que se llevaran a efecto.

El Sr. Tenorio acogió favorablemente a los comisionados y les prometió hacer cuantas gestiones sean necesarias para que se les haga justicia en el asunto del sobrestante, é interesarse a fin de que sea reemplazada la crisis de la clase trabajadora de Granada.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la favorable acogida que les dispuso el Gobernador.

En el Ayuntamiento.  
Comisión de Beneficencia  
Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia, presidida por el Sr. Horqueras y con asistencia de los señores Jutigar, Cabilas y Simancas.

Se aprobaron las cuentas de las veintinueve subcomisiones de la Casa de Socorro en Febrero pasado, importantes 21,35 pesetas.

La asistencia a parvulitas pobres, importantes 435.

Se acordó que los Sres. Jutigar y Simancas, revisen detenidamente las cuentas ocasionadas por la asistencia a enfermos pobres, en Febrero.

Que los médicos de la Beneficencia municipal, den diariamente parte, de los servicios prestados en sus distritos.

Se aprobó, por unanimidad, el informe del decano de la Beneficencia, Sr. Simancas, respecto a la organización de los servicios sanitarios prestados en caso de incendio, inundación y otras catástrofes.

Y por último, se aprobó el presupuesto para la adquisición del botiquín del Matadero público.

Multas  
El asunto que se está tratando es de dignidad y de decoro; representa la protesta vuestra contra la demasia de un hombre que les niega a los demás hasta el derecho a que se os trate con la consideración que a toda persona se debe, por humilde que sea.

Aquí hay algo que entraña un estado de opinión. ¿Queréis la destitución del sobrestante? (Voces: sí, sí), pues en vuestras manos está; id, compareced en ese expediente, decid la verdad sin miedo, exponed todas las incorrecciones y atropellos que ha cometido con vosotros. ¿No hay aquí ningún peón de las obras municipales? (Varias voces: sí, sí).

—¿Cómo os ha pagado los jornales? —Varios: ¡a siete reales!

—Pues ¡id a decirle, para que ese empleado no se pase más por las narices a los concejales y a todo el mundo.

Vosotros tenéis que demostrar sinceridad y honradez y conseguiréis arrojar a la reacción, pero para esto precisa que os agrupéis a una asociación política, y toméis parte activa en las contiendas electorales y en la administración pública, demostrando que estáis capacitados para gobernar y sabéis defender vuestros derechos. Y cuando se pueda hablar con entera libertad, porque debo mi re-

presentación al empuje de los republicanos; pero esto no obstante y sin ser partidario del artículo 29 y dudar de la eficacia de su aplicación, debo hacer presente que muchos de aquellos que clamaban contra el famoso artículo, abandonaron luego en la lucha a sus prestigiosos candidatos, para vender su voto por dos pesetas y sacar triunfantes a los contrarios.

Eso es infame y es menester que desaparezca. E obrero es menester que demuestre que solo lucha por sus ideales, que son su redención. (Ap. ansos).

Considero indispensable la necesidad de sacudir la esclavitud en que os veis sumidos y demostréis que no es por vuestra inercia, sino por la fuerza que os oprime y tiraniza, pero que al fin sacudiréis el yugo y el triunfo será vuestro, porque sólo los más y de vuestra parte están la razón y la justicia. (Ovación).

El presidente  
Hace el resumen José A. varez, diciendo que la clase trabajadora de Granada, da motivo para enaltecimiento, y que este acto es de grandísima importancia, porque la protesta, no va sólo contra esa hiena con barbas, ese Sánchez, sino que va dirigida también contra toda la burguesía.

Cita como modelo de organizaciones obreras, la de los cantaderos de esta ciudad, a quienes aplaude, y excita a los demás granados a que los imiten.

Cita al hecho de que en Granada hay muchos Gabriel Sánchez, que llevan las listas donde van escritas las últimas gotas de sudor de muchos oprimidos.

Entiendo que la clase trabajadora no debe pedir ni mendigar, sino exigir lo suyo, a lo que tiene perfecto derecho y lo que conseguirá el día que esté lo bastante ilustrada para imponerse, como tendrá que suceder.

Habia mego de que en la sesión del sábado en el Ayuntamiento hubo un poderoso representante que con 500 pesetas pretendió dar un golpe de efecto y demostrar que practicaba una gran obra de comiseración por los trabajadores.

Pues bien,—agrega Alvarez,—los socialistas protestamos de esa afrenta que se nos ha hecho.

ses Católicos, frente al Corral del Carbón.

A la Sociedad Telefónica se le señalan tres sitios para que coloque sus torres de distribución.

El urinario de la Plaza del Carmen, se trasladará a la Plaza de la Trinidad, por órdenes cursadas ayer mañana.

Se reparará el rehundido del ramal de la acueducto que surte de agua a los algarbes públicos y al barrio de San Luis. Y a las compañías Lebrón, General de Electricidad y de Tranvías, se les señalan quince días de plazo, para que remitan los certificados de reconocimiento de la línea subterránea, según se les tiene interesado.

El juez municipal de La Malá D. Enrique Fortínez ha comunicado al gobernador civil, que el anterior alcalde de aquella villa se incautó del Archivo del juzgado y de cuantas enseres tenía, razón por la cual, para la sala de audiencias solo hay una masa de cortijo y un banco desvencijado, teniendo que ejercer el juez sus funciones en una sala estrecha y falta de todas las condiciones higiénicas.

Interesa al Sr. Fortínez el gobernador ponga término a tal estado de cosas, ordenando al alcalde de La Malá facilite al juzgado un local decoroso, donde se pueda administrar justicia, rodeado de todos los respetos debidos.

Nuevo periódico  
En Motril, ha empezado a publicarse un periódico bimensual con el título *El Motrilero*, órgano de la política conservadora, representada por el actual diputado a Cortes por aquel distrito, D. José María Marqués.

Subastas  
El día 1.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Casos y cosas  
Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Riñas.—En los días 1.º y 2.º de Abril, en el cuartel de la Guardia civil, situado en la calle de la Piedad, se celebrará la subasta de las armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

huda, esponjosa, de sus obras; la habilidad, para hacer de un argumento pueril, algo, motivo pensante, psicólogo entretenido, delicioso, todo ello encaminado por los nuevos derroteros que los autores emprenden en el teatro, hacen de sus producciones, figuras de gusto y lleno completo en la sala, pero no haber una localidad vacía como pasó anoche.

Amores y Amorios, es un pasatiempo sencillo, mirado al microscopio. Un joven que se enamora de una mujer, que se disgusta y que vuelve a quererse. ¿Microscopio? El talento de los autores, para hacer un tejido de encaje finísimo en toda la obra, mezclando situaciones que elevan el interés del espectador y le previenen a ingerir con agrado cuanto en la acción diverge se desenvuelve.

La Srta. Bremón, genitísimas y enamorado, convenció al público de que en realidad estaba perdida de amor por Juan María, representado por Luis Echáide; admirable tipo de Juan María, de hombre que cree tener forrado su corazón de cachucha, haciendo prevalecer sobre él las sutilezas del cerebro. Lolita Bremón y Luis Echáide, discretísimos y correctos, reaccionaron el papel que representaban.

La Riva, hizo un D. Leoncio, que agrada a todos. Vale Arturo La Riva, como el gracioso Pepe Gámez, actor cómico de indiscutible porvenir, que en su papel de «Cintín», reveló la vis cómica que posee. El resto de la compañía se distinguió mucho y el público aplaudió a todos muy de veras.—Avaro.

Una serie de estrenos se prepara para el próximo semana en el teatro Cervantes.

Después de Amores y Amorios, se dará a conocer la lindísima comedia en dos actos, también de los hermanos Quintero, *Doña Charines*. Si una vez más éxito señaladísimo en el teatro de la Princesa, no fué menos el que obtuvo *Doña Charines* en el teatro de Lara de Madrid.

El idilio de los viejos, comedia en dos actos del insigne poeta Cavestany.

El caballero lobo, fábula literaria en tres jornadas de Linares Rivas y M. Pápa, graciosísima comedia en cuatro actos de Arniches y García Alvarez, son los estrenos que seguirán a Amores y Amorios y Doña Charines.

Luz Eden  
El debut realizado anoche por el ventrilocuo español Sr. Lionet, fué un verdadero éxito.

Lo chispeante y culto del diálogo, lleno de gracia, hizo las delicias del distinguido público, que llenaba el favorecido cine.

La concurrencia salió altamente satisfecha y promete dar grandes entradas a la empresa.

Cartera de un Oidor  
Señalamientos para hoy  
Sala de lo Criminal.—Sección Primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Ramón Valdivieso García, por homicidio, tribunal de jurado.—Abogado, señor Hierro; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Matilde Miguel García, por estupro.—Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario.—Contra Angel Jiménez Díaz, por hurto.—Abogado, señor Acosta; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra.

Aliento delicioso, espeluzto, destandura, téngase siempre, usando a diario en los estómago del Licor del Polo.

Indudablemente.—(Véase anuncio en 4.ª página)

Sociedad Editorial de España  
Oficinas: Espoz y Yrujo, num. 1, 1.ª pl. MADRID

Viajeros  
Ayer salieron para Guadix, el exalcalde de dicha ciudad, D. José Oñiza, los abogados D. Adrián y D. Joaquín Cabañero; el procurador señor Oñiza, Ayuntamiento y el secretario de aquél, Ayuntamiento D. Jesús Miranda Malá.

Ayer llegó a Granada, procedente de Baza, en el estanco de dicha ciudad, don Juan P. Morcillo.

Se encuentra en Granada el jefe de los liberales de D. Ezma D. Antonio Jiménez, que ha venido a conferenciar con el candidato ministerial por Guadix, don Francisco Manzano.

Anoche llegó a esta ciudad, acompañado de su esposa y un ayudante, el príncipe de Lippe, hospedándose en el Hotel Palace.

También llegaron anoche al mismo hotel numerosos turistas de diferentes nacionalidades, y hoy se espera una expedición de veinte austriacos.

Neurología  
Han fallecido en Cádiz, D.ª Rosa Benito y Madero, D.ª Lutzgarda Lahera Benito y D. Ricardo de Prá y Fajardo.

Ha fallecido en Almería, el comerciante D. Antonio Cabrera Jiménez.

En Jaén, D. Pedro Jabato de los Angeles.

En Ubeda (Jaén), D.ª Ursula García Sánchez.

En Córdoba, D. Antonio Moya Córdoba.

Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Dolores Sánchez García.

D.ª Matilde Díaz Martín.

D.ª Aurora Campoy Carmona.

D.ª Bogalís Pérez Delgado.

D.ª Carmen López Rodríguez.

D. Luis Robles García.

D. Miguel Fernández Díaz.

Vicenta Rojas Guerrero, parvulo.

José Ramírez Ruiz, idem.

Boletín del día.  
SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—Santos Eustaquio y Siro.

Jubiloo de las 40 horas.—En la iglesia de las Carmelitas Calzadas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se continúa a las cinco y media de la tarde. (Matana en San Pedro).

Jubiloo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nueva Señora de la Anunciación.

Jubiloo perenne.—En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Mosario.—En la Catedral, San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias a la oración.

Misas de hora 14.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve. En la Capilla Real San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media. En San Antonio Hospitalario, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once. En las Angustias y la Magdalena de siete a diez.

Misa entrada.—En la Catedral a las nueve, en la Capilla Real a las nueve y media.

En las demás iglesias parroquiales a las horas de costumbre. En San. Sta. de las Angustias, San Justo y en la Magdalena y en las Carmelitas Calzadas.

Misas de San Antonio.—En la M.ª de Saldaña, S. Cecilio, S. Justo, y San Ildefonso, a las ocho; en S. Pedro y el Angel Custodio a las nueve; en el Sagrario, San Mateo, Santa Escolástica, San Antonio y Santa Ana, a las doce; en las Angustias a las doce y media.

Víspera de la Corte de María.—Nuestro Señora de la Anunciación (privilegiado), en la Catedral. (En San Pedro).

En San Luis.—Devoto septenario que antaño celebraba el Sr. D. Cristóbal de Luz, en antigua y venerable hermandad en la iglesia de San Luis; cuya sagrada imagen estuvo escondida cuando la pérdida de España 777 años con una luz ardiendo; siendo hermano mayor en el presente año D. Matías Méndez Yelido.

Señores predicadores: Viernes 1.º de Abril, R. P. Ramón López Frutos, de las Escuelas Pías; viernes 8, Sr. Dr. D. José Sánchez Quero; viernes 15, Sr. Dr. D. Juan Cuena Carmona, canónigo de la Santa Iglesia Catedral; viernes 22, Sr. Dr. D. José Espinosa de los Angeles, canónigo del Sac



# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAFIICAS

**Ignacio y Matias Nava**  
COSECHEROS DE VINOS EN VALDEPEÑAS  
de cosecha propia.  
PRECIOS  
Valdepeñas añejo, tinto, 18 litros, 6.50  
Valdepeñas extra tinto y blanco idem, 4.50  
Valdepeñas s/azúcar, idem, 1.50  
Vinagre vinilo granatizado, idem, 0.80  
Vinagre vinilo granatizado, litro, 0.90  
Alcohol desnaturalizado, 40, litro, 1.00  
Aguardiente de Cañita, Rute y Constantino, Servicio á domicilio.  
Recogidas, núm. 1.  
Teléfono, núm. 296

## LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **GIGARRILLOS ANTIASMATICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

## ANTIASMÁTICO PODEROSO

### REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

### Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, *la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona*, y *la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón* recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el *Asma*, la *Díscnea* y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar la *fatiga* y produciendo una *suave expectoración*.

Precio: CINCO pesetas frasco.

Esta preparación de **QUEBRACHO** es la primera dada á conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 36, MADRID.  
Al por menor, en las principales Farmacias de España y América.

## SULFURIL MONAL

VERDADERA SINTESIS DE LAS AGUAS MINERALES  
Pastillas agradabilísimas al paladar.

ACCIÓN RÁPIDA Y SEGURA EN LAS  
**AFECCIONES DE LA GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS**  
Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarras, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.

**MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)**

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía  
CADAZ  
Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS Y NEW-ORLEANS.  
Saldrá de Cádiz el día 11 de Abril el vapor  
**«PIO IX»**  
Capitán, D. L. UGARTE.  
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes, diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

## QUEVENNE

ANEMIA  
FIEBRE, DEBILIDAD  
El más económico y el más saludable.  
14, Rue des Beaux-Arts, PARIS

## Quinina dulce

Toman los niños sin dificultad ninguna esta salvadora preparación del **Doctor González Perales**.  
Pedidla en Granada en la **Farmacia de San Gil**.

La Francesa Gran Zecateria de Verdugo, n.º 2, calle de San Agustín, 14, 1.ª izquierda, en Granada. — Precio: 50 céntimos. — Meceros, 51 y 53.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía  
CADAZ  
SERVICIO CADA 20 DIAS FIJO Y RAPIDO PARA  
**Montevideo y Buenos Aires**  
CON ESCALAS EN SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 8.000 toneladas.  
Capitán, D. M. Morillas.

**«CONDE WIFREDO»**  
Saldrá del Puerto de Cádiz el día 5 de Abril de 1910. Admite pasajeros de 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.  
Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA  
Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADAZ  
Para más informes diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.—La carga debe estar al costado del vapor el 4.

## Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en **Saint-Gilles** (Gulpúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en **Estaza** (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montar un nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, presas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un taller completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos para minas. Precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador **LA CONSTANCIA**, (Avenida de Linares, 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); ó al representante en Granada, **D. Manuel López de la Cámara**, Gran Vía, 16, 2.ª.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

## SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

## LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD  
HA SIDO COCIDA CON  
LA MAQUINA  
**SINGER**

LA SUPREMACIA DE LA  
**MAQUINA SINGER**

En todo momento y aumentada durante cuarenta años en la actualidad pasan de  
**500 MILLONES DE MAQUINAS SINGER**

Las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COCER  
**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COCER. REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimiento SINGER en todas las ciudades del mundo.

9, **Bibarrambala**, 9  
**GRANADA**

## Indudablemente

construirá Vd. noticias ó conocerá por ser muy popular la maquinaria y demás artículos que ofrecemos para panaderías, talleres, fábricas, elevación de aguas, riegos y cuanto pueda necesitarse; pero si la necesita y no la conoce le recomendamos los acreditadísimos motores eléctricos y accesorios marca **«A. E. G.»** sin competencia por su esmerada construcción, ó los **«CRICE Y STOCKPORT»**.

Ingleses perfeccionados, de esmerada construcción y económicos y gasógenos gemelos, permitiendo su adición á dos ó más máquinas al mismo tiempo sin alterar su marcha.

**VIGAS, COLUMNAS, BALAUSTRAS, CEMENTOS, CERÁMICA, ELECTRICIDAD** en general y cuantos artículos se deseen.

Depósito de las renombradas **«TEJAS INCOMPRESIBLES»**, lo más económico para techumbres.

Informes, precios y presupuestos gratis: **E. CASTRO & C.º**—Pedro Fover, 8, Almería.—En Granada: **D. Manuel Merino**, P. San Antón, 1.

## LEED, PROBAD, COMPARAD

y os convenceréis inmediatamente de la increíble eficacia de las

# PASTILLAS VALDA

Antisépticas para EVITAR y CURAR  
Catarras, Constipados de Cabeza (romadizos), Afecciones de la Garganta, Laringitis, Bronquitis agudas ó crónicas, Gripe, Asma, Enfisema, etc.

**PERO HABEIS DE EXIGIR,**  
á Ptas 1.50 en todas las Farmacias y Droguerías,  
**«LA CAJA DE PASTILLAS VALDA. LEGITIMAS,»**  
con el nombre **VALDA** y la dirección del único inventor y propietario **H. Canonne**, París, preparadas en su laboratorio, Via Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Antonio Pena Deo.

Agentes generales: **VIGENTE FERRER y C.ª**, BARCELONA

Molestarme una fuerte gripe que comenzaba á inquietarme por persistencia; el tratamiento corriente no daba resultado alguno hasta que un amigo me recomendó las **PASTILLAS VALDA**, me las recomendaron con entusiasmo. Las he tomado y en muy pocos días me han curado. La febril y espesa se disipó aceptando la expresión de mi profunda gratitud.  
Firmado: **Emilio Molinere**, estudiante de 2.ª, me de la Universidad, Reims (Francia).

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA  
**SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR**

Para el **BRASIL** y **BUENOS AIRES**

El magnífico y moderno trasatlántico de doble hélice **«FORMOSA»**

saldrá del puerto de Almería el 12 de Abril de 1910, admitiendo carga y pasajeros en cámara 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y en 3.ª clase para dichos puertos con escala en **DAKAR**.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del vapor, si antes no se cubrieran las plazas que traiga para este puerto.

Consignatarios: **HIJO DE RICARDO GIMENEZ**, S. en C.,—Bulevar del Príncipe, 75.—Almería.

## AUTOMOVILES

**B. A. G. Guggenau** (Alemania). Especialidades.—Omnibuses, Camiones, Motores industriales y para cañones. Coches de turismo.

**W. Z. de Mannheim** (Alemania).—Los mejores coches de turismo

Representante general en España: **ENRIQUE TRAUHMANN**,—Alcalá, 31, MADRID

Depósito de piezas de recambio y accesorios de todas clases, etc., etc.

Se facilitan proyectos y presupuestos para nuevas líneas industriales ó transportes de viajeros y mercancías.

## Banco Vitalicio de España

Capital autónomo de Seguros sobre la VIDA á prima fija. Pesetas.

Capital social. 15.000.000'00  
Reservas generales. 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Región de las aseguradas hasta el 30 de Septiembre de 1907. 39 017.024'90

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
Domicilio social: Rámbala de Cataluña, 18 y Costas, 603.—BARCELONA  
Delegado en GRANADA: **D. José Figueroa**, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

## Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesitan impresos, deben encargárselos á la

# Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

### Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana á las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

## Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para numeración automática, podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales **TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS** cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, torniendo, cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

## MOTORES DE GAS POBRE «Paxman»

sistema «OTTO» perfeccionado.

## Máquinas de vapor «Paxman»

sistema LENTZ

Locomóviles, Semifijas, verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acno-tubulares «PAXMAN»

**CORREAS** accesorios.

## BOMBAS de émbolo

á brazo, malacote y motor

Bombas centrífugas helicoidales **CHEERY**, las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Taberías de hierro, goma, &c.

Fábricas de Harinas, Aceites, &c.

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

## CAFE NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, migrañas, vahidos, epilepsia y demás nerviosismos. Los males del estómago, del hígado y de los riñones en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 8 y 5 pesetas cada.—Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 89, Madrid.

En Granada, farmacia de **A. C. valeda**, San Jerónimo, 13.

## Vapor para Orán.

El magnífico vapor español **TIN-TORE**, sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios, en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita.—Bulevar del Príncipe, 75.

## Papel de fumar «Abadía»

Pídase en todas las expenditorias.

Representante en Granada: **D. JOSÉ XEREZ RODRIGUEZ**, Mesones, 33, 2.º

## Se venden

varios muebles en buen uso, á precios reducidos, y una máquina de coser, se hacen computuras y se baratan muebles.—San Matías, 11.

## Farmacia de Juan de Dios

de la Alhóndiga, núm. 7.

## Se arrienda

un piso tercero con hermosas vistas al mediodía en 25 pesetas. Dependiente de Farmacia con mucha práctica y referencia se ofrece. Razón: Luena, 11.

## Se arrienda

un piso con 10 habitaciones y dos medianos ambos con agua corriente y luz eléctrica, Párraga, 11. Darse razón: Párraga, 8.

## Se vende

unas puertas y ventanas de buena construcción y una mesa de escritorio. Calle de Eryra, 70, cochera, esquina á la de Lecheros.

## Se desea

comprar una caja de caudales. Razón: Calderería Nueva, 13.

## La Alicantina

Almacén de vinos gran Botella.—27 vinas, 5 Carros de G. R. núm. 14.—Vinos superiores, tintos y blanco de Alicante y Valdepeñas, á precios reducidos. Vinagres vinicos.—Servicio á domicilio.

## Taller

de computuras de Antonio Martínez Anguita.—Esmerada y rápida construcción en todos los trabajos. Precios módicos.—General Riquelme, 11 (antes unte-ruales).

## Depósito

de CERVEZA Cruz del Camarero. Representante en Granada, Días Martínez Miranda.